

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 26 de febrero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 096.

## Clínica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 28 de Febrero al 15 de Marzo; hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO.

## NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

## LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidos en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; pecec; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

## LA PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda é Hijos de Fernando García.

SALAMANCA

Se halla establecida este año, durante la Feria de Botijero, en el entresuelo de la casa número 2, de la calle de San Andrés, esquina á la de Balborraz.

## ASUNTO DEL DIA

En la plaza de las Cortes continúa exhibiéndose el mismo cuadro de manifestantes, acompañado de filas de agentes que llaman de seguridad, y de guardia civil, que aunque permanezcan en actitud tranquila, siempre resulta una manifestación que lleva la intranquilidad al comercio viéndose alarmado el orden público; y la zozobra y el temor sigue su carrera triunfal, quedando indefensas las garantías de paz de los pacíficos y laboriosos ciudadanos.

El proyecto de reforma de Administración local presentado á las Cortes, tropezará con infinitas empujadas, sin que lleguen á un acuerdo para evitar que esa Ley introduzca el desbarajuste en el régimen municipal y provincial; porque la suma de atribuciones á los alcaldes es impropia, y el peligro de que el Gobierno decida, como dictador, las cuestiones que promuevan las mancomunidades municipales, es altamente nocivo para un buen régimen administrativo.

La Hacienda municipal de los pueblos es difícil de arreglar, y menos cuando hay un cacique que tiene interés en mantener el desconcierto; buena sería la administración local entregada sin limitación en manos de los monterillas.

Nosotros aplaudimos al señor Maura en su empeño de descuajar el caciquismo, queriendo hacer la

revolución desde arriba; pero ya ve que España entera protesta de sus propósitos pidiendo de todas las maneras y en todos los tonos que desaparezca del Gobierno, porque en sus revoluciones económicas no pueden darse mayor suma de desaciertos, timbre de su política y empeño de su vanidad.

Las minorías liberal y democrática seguramente cumplirán su deber oponiéndose resueltamente al proyecto de administración local.

No cabe duda que por el estado de agitación en que vive la opinión pública se explota por las empresas nuestro crédito, que es una especie de *pego bursátil* que produce un movimiento de baja en los valores nacionales y que tantos perjuicios ocasiona para nuestra deseada regeneración.

## Impresiones parlamentarias

Madrid, 25 de febrero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Hace días que el horizonte político se presenta más turbio para el señor Maura.

Los sucesos ocurridos en las calles de Madrid, el carácter que han revestido los últimos debates parlamentarios y la impresión que todo esto ha producido en ciertas esferas, han determinado el eclipse de la estrella del señor Maura.

Hasta hoy, sin embargo, mante-

nía sus bellos gestos, sus posturas gallardas; pero hoy ya ha comenzado á declinar; ya no se presenta tan apuesto y garrido ante sus adversarios.

Hoy no tiene el conflicto en la calle; pero se le ha presentado dentro de su partido, en el seno de la mayoría y del Gobierno.

Conocen mis lectores la marejada enorme que ha provocado el proyecto de ley sobre los créditos extraordinarios de guerra.

Las oposiciones en masa se negaron desde el primer instante á pasar por lo que el Gobierno pretendía; pero con esto contaba el Gobierno de antemano, y no concedía excepcional importancia á su actitud.

Pero á las oposiciones acompaña con verdadera intransigencia el señor Villaverde, quien dió su primer toque de atención hace tres días, pidiendo en sesión pública al ministro de Hacienda los datos necesarios para que se concretara la cuantía del crédito, y tal importancia concedió á esto el señor Maura, que contestó él y no el señor Osma, al señor Villaverde, ofreciéndole que se enviarían los datos.

Pues bien; esos datos no se presentaron y el dictamen se presentó sin concretar el crédito total, proponiéndose discutirle hoy, sin que en dicho dictamen fueran incluidos los datos pedidos por el señor Villaverde.

Este, considerando como desaire el no haber sido atendido en su petición y estimando de esencia para la discusión los datos pedidos, se presentó hoy en el Congreso y buscó al presidente del Consejo para consignar su protesta.

No encontrando al señor Maura visitó al presidente de la Cámara, ante el cual consignó la protesta, y al salir del despacho del señor Romero Robledo se encontró con el presidente de la Comisión de Presupuestos á quien dijo:

—Supongo que ese dictamen se retirará hasta que vengan los datos que tengo pedidos.

El marqués de Figueroa no supo que contestar.

La noticia de la actitud del señor Villaverde produjo gran efecto, y á los pocos minutos se vió entrar al señor Maura y al ministro de la Guerra y se supo que éste traía los datos; pero para aprovecharlos en la discusión; mas con esto no se conformó el señor Villaverde, y se puso al habla con el señor Puigerver, acordando que esos datos de ben ir al dictamen.

Conferenció acerca de esto el señor Puigerver con el señor Romero Robledo, y mientras la conferencia se celebraba llegó la orden del Gobierno para que se retirase el dictamen, evitándose con esto el debate previo que se iba á plantear.

La noticia de la retirada del dictamen produjo mucho efecto, siendo origen de muchos comentarios.

Mientras se comentaba esta determinación, el señor Villaverde celebraba una conferencia con el señor Maura, en el despacho de ministros.

Fué larga, duró hora y media, y tan reservada, que el ministro de Hacienda, que pretendió entrar, tuvo que resignarse á quedarse fuera del despacho donde aquéllos hablaban.

Cuanto más duraba la conferen-

cia, mayor era la expectación y más se acentuaron los rumores de rompimiento.

Por fin salió el señor Villaverde, y no tuvo reparo en decir á sus amigos que no habían llegado á un acuerdo, que se reproduciría el dictamen y que mañana se discutiría, indicándoles la conveniencia de no faltar á la sesión.

La noticia produjo el efecto consiguiente, y por todas partes circuló la noticia del rompimiento, que dando el señor Maura en su posición, defendiendo el proyecto, y el señor Villaverde en la suya, combatiendo el dictamen y al Gobierno.

Depuradas bien las cosas, resulta que en la conferencia de los señores Maura y Villaverde no hubo regateo de cifras, sino exposición de criterios y puntos de vista que resultaron diferentes.

El señor Villaverde parte de la base de que, habiendo provocado una crisis en el mes de marzo, por no aceptar un aumento en el contingente del Ejército, que influiría desfavorablemente en la política económica, que tiene como base la nivelación, no ha de aceptar ahora ese aumento que en forma subrepticia se pretende, cuando fué rechazado al presentarse de una manera franca.

En su virtud, combatirá el proyecto y votará en contra del dictamen.

En el voto en contra se unirán, además, todas las oposiciones.

Enfrente de los villaverdistas y todas las oposiciones, el Gobierno cuenta con el apoyo de elementos de la mayoría que le dan sus votos aunque sientan interior satisfacción.

La perturbación que estos sucesos políticos ha producido hoy, fué aprovechada por el presidente para poner á discusión y aprobar un antiguo crédito de Guerra, importante 3 millones de pesetas.

Mañana, pues, se espera que tenga interés político la sesión del Congreso.

Sánchez Ortiz.

## Escuadras en Galicia.

No es nueva, pero es curiosa, la circunstancia de que las rías bajas de Galicia estén siempre ocupadas por buques de guerra extranjeros, ingleses sobre todo, que en aquellas aguas se encuentran como en las propias, y que van extendiendo de manera pasmosa su influencia en Vigo, Marín, Villagarcía y poblaciones inmediatas.

Estas semanas viene también siendo muy visitado el puerto de Vigo, por nuestros escasos buques de guerra. Actualmente se encuentran en dichas aguas el *Pelayo*, que en breve marchará al Ferrol; el *Audaz*, que permanecerá de estación, y el *Urania*, que, después de limpiar fondos, continuará los estudios hidrográficos á que se le destina. El *Vasco Núñez de Balboa* recorre las costas de La Coruña.

Haciendo contraste con los barcos de nuestra Armada, se encuentran en Vigo, según digamos oportunamente, la escuadra británica del Canal, que realizó su entrada á los pocos días de levar anclas la llamada *de casa*, de la misma nación.

La mencionada flota se compo-

ne de diez buques—incluso el *Jupiter*, que se incorporará en fecha próxima—, con 6.580 tripulantes. Permanecerá en aquel puerto hasta el sábado de la presente semana.

Aun son más los barcos extranjeros que se esperan allí.

En breve llegará la fragata alemana *Stein*, escuela de guardias marinas.

También se dice que irá el crucero ruso *Kreisser*.

Háblase también de la visita de una escuadra francesa.

Como se ve, es inmenso el carifio que á las rías bajas de Galicia tienen los buques de guerra de todos los países.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 26 (9 h.)

### Otro combate.

Durante las últimas horas de esta madrugada, se han recibido despachos de Londres, diciendo que 29 buques japoneses se encontraban ayer frente á Port-Arthur, habiéndose entablado por una y otra parte vivo cañoneo, en el que tomaban parte los fuertes de la plaza y tres acorazados rusos.

Madrid 26 (9 h. 30 m.)

### Tranquilidad.

Unas doscientas personas recorrieron anoche la Carrera de San Jerónimo, dando desahoradas voces, pero sin producir la menor perturbación en la vía pública.

Las fuerzas de orden público eran numerosas y estaban diseminadas por los alrededores de la referida calle.

Sánchez Ortiz.

## SECCION REGIONAL

SALAMANCA.—A primera hora de ayer dieron un escándalo de los que hacen época, en la plaza del Corriño, varias mujeres vendedoras de pesca, las cuales agotaron el repertorio de frases gruesas y de epítetos á cual más mal sonantes.

De las muchas personas que presenciaron el espectáculo, ninguna acertó á explicarse cómo no acudió, para ver de terminarlo, algún agente de la autoridad.

—Han terminado los ejercicios que constituían el primer grupo para las oposiciones á delineantes, habiendo sido declarados aptos para pasar al segundo, los señores don Emilio Osorio Martínez y don Victoriano González Noriega.

Los otros tres señores aspirantes han sido eliminados.

Mañana continuarán los ejercicios.

VALLADOLID.—A las cinco de la tarde de ayer se dió aviso de que en la casa número 9 de la calle de las Once Casas, en Santa Clara, había fallecido un hombre llamado Mariano Juan, natural de la Nava del Rey, sin que hubiera ningún

individuo de su familia que se hiciera cargo del cadáver.

—Dado el correspondiente aviso al Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, se personó en el lugar del suceso el juez, señor Pardo y Crespo, acompañado del médico forense señor Velicia.

—Inmediatamente después de reconocido el cadáver, por orden del Juzgado, fué trasladado al depósito del Hospital provincial.

—Los alumnos del sexto grupo de esta Facultad de Medicina están organizando un banquete de despedida de la carrera, el cual se celebrará á fines de la presente semana ó en la próxima.

—Se están verificando las oposiciones anunciadas para cubrir la plaza vacante de sacristán-organista de la parroquia de Santiago de esta capital.

El número de opositores es nueve. —El jefe de orden público, secundando las laudables instrucciones del digno gobernador, señor Soler y Casajuana, ha dispuesto que se den algunas batidas nocturnas en las casas de dormir, posadas, etcétera á fin de limpiar la población de gente maleante.

—La llevada á cabo durante la noche anterior por los agentes de la ronda especial, dió por resultado la detención de dos blasfemos, *golfos* de pesimos antecedentes, los cuales ingresaron en Chancillería á cumplir quincena.

## Un recurso.

Es tal el estado de anarquía que reina en el Ayuntamiento de Villalpando, que son casi diarias las quejas que recibimos de aquel vecindario para que las autoridades fijen la atención en su municipio.

Diferentes veces, desde este periódico, se ha acudido á las autoridades superiores, llamando su atención para que corrijan tantos desmanes; y consecuentes con servir de dique contra todo atropello, acojemos hoy, dándole cabida en estas columnas, al siguiente escrito que en forma de *Recurso* ha sido elevado ayer á la primera autoridad de la provincia, suscrito por la mayoría de concejales de aquel Ayuntamiento, en queja contra el presidente de referida Corporación.

Los que suscriben, concejales del Ayuntamiento de esta villa de Villalpando, y que constituyen la mayoría absoluta del mismo, ante V. S. con toda consideración y respeto exponen:

Bien sabe Dios que al molestar por primera vez la superior atención de V. S. desde que rige el Gobierno de esta provincia, no nos mueve ningún impulso bajo ni mezquino, ni pasioncillas de localidad, sino algo noble, algo elevado, algo que está por encima de esas miserias y pequeñeces, que agitan los ánimos de los pueblos, y que por el cargo que desempeñamos, por los mandatos de la ley y por los dictados de la conciencia, nos vemos precisados á elevar nuestra respetuosa pero á la vez enérgica protesta contra los desmanes, atropellos y violencias del alcalde don Baldomero López, en mal hora nombrado presidente del Ayuntamiento de esta villa. Públicos son, señor Gobernador, los esfuerzos hechos por los concejales que suscriben apoyados por la inmensa mayoría de los vecinos para contener y dominar el estado de disolución y anarquía de esta Hacienda municipal; esfuerzos y sacrificios que empezaron á dar los satisfactorios resultados que se esperaban, pero viene el nombramiento del don Baldomero López; erigese en dictador, y prescindiendo de la ley, de

las facultades que la misma concede á los Ayuntamientos, y de todo miramiento legal, moral y social, empieza su campaña de violencia y destrucción, y cual ciclón que todo lo arrasa, destituye al recaudador de impuestos municipales, nombrado por el Ayuntamiento, y lo sustituye con una persona insolvente, á quien entrega setenta ú ochenta mil pesetas en talones; suspende á los auxiliares de la secretaría y al portero y voz pública, usurpándose atribuciones que únicamente competen á la entidad Ayuntamiento; suspende, así mismo, al depositario de fondos municipales que tiene constituida su fianza, y nombra, para reemplazarle, á otra persona sin garantía alguna que á la vez desempeñaba el cargo de auxiliar de la secretaría; señala para la elección de compromisarios, en la última de senadores, día distinto del fijado por la ley, y se haría interminable si fuéramos á relacionar detalladamente todos los actos arbitrarios y caprichosos realizados por este alcalde en el desempeño de su cargo. Contra la inmensa mayoría de las alcaldadas que quedan consignadas, se han establecido recursos ante ese Gobierno civil y hemos de confesar y hacer presente con todos los respetos debidos, pero con el alma llena de amargura, que no han sido objeto de resolución á pesar del tiempo transcurrido.

—Pero no es esto, Sr. Gobernador, el motivo de la presente queja; no son estas causas determinantes de nuestra resolución al acudir á V. S. si bien hemos creído oportuno fijar esos precedentes para que con conocimiento de causa pueda apreciar con completa exactitud las condiciones de la autoridad, que la suerte nos ha deparado para presidir este Ayuntamiento.

Los motivos, las causas productoras del presente recurso, podremos sintetizarlas en los siguientes términos, y son á saber:

Como concejales, y en uso de las facultades que nos concede el artículo 101 de la Ley municipal, acudimos al señor Alcalde solicitando convocara á sesión extraordinaria con el fin de tratar de los asuntos consignados en la oportuna pretensión, fecha 23 de enero pasado, y cuyo duplicado autorizado por dicha autoridad, acompañamos como justificación de este hecho.

Trascurrió el tiempo; se pasan dos días, cuatro, seis y el alcalde no se da por enterado; llega el 4 de Febrero y los exponentes reproducen su pretensión firmando el duplicado, que también unimos; y esta mañana á 20 de febrero, y la sesión pedida al amparo de la Ley, en uso de nuestras facultades, en nombre de los intereses de este municipio, no ha tenido lugar por qué así place á la soberana voluntad de esta alcaldía.

Los asuntos que habían de ser objeto de discusión y acuerdo por el Ayuntamiento, todos son de importancia, de grandísimo interés; pero entre ellos descuella uno de suma gravedad y de trascendencia ilimitada ó sea el señalado en la petición hecha con el número quíato, relativo á la renovación de hipotecas del dinero de propios dado á préstamo á los vecinos. Esto señor Gobernador es un barullo completo; muchas de las fincas que estaban garantizando el préstamo, carecen hoy de valor porque consistiendo en fincas urbanas se hallan completamente destruídas y todas las hipotecas constituidas están al prescribir. Esto lo sabe el alcalde; tiene conocimiento completo del estado en que se encuentra este asunto, y apesar de ello y de la urgencia del caso, no hace nada y se opone á los propósitos de los exponentes; y no ejecuta los acuerdos tomados por la mayoría en diferentes ocasiones sobre este particular, complaciéndose

en las responsabilidades que puedan venir sobre el Ayuntamiento, las cuales á sus bienes no han de alcanzar por razones que no son del caso consignar en este momento. Las causas de tal negligencia y morosidad, serán debidas á que este alcalde figura el nombre de su mujer como uno de los prestatarios?

En nombre pues señor Gobernador de los preceptos de la Ley, de los principios de equidad y justicia, en el de nuestros derechos conculcados y desconocidos por esta autoridad y en el de los intereses de este Municipio.

A V. S. suplicamos que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y en su virtud ordenar á esta alcaldía convoque inmediatamente á la sesión extraordinaria que tenemos solicitada, exigiendo al propio tiempo la responsabilidad á que se ha hecho acreedor por su punible conducta pues como lo pretendemos procede y es de hacer en justicia que no dudamos alcanzar de quien tan rectamente la administra. Dios guarde á V. S. muchos años. —Villalpando 20 de febrero de 1904. —Máximo Cañibano. —Pío Alarma. —Mariano Rodríguez. —Constantino Villagorez. —Ezequiel Bañero. —Vicente Alonso.

Esperamos que el señor Gobernador civil, velando por los prestigios de su autoridad y por el respeto á las leyes, pondrá término á los inauditos escándalos que vienen ocurriendo en Villalpando, distrito representado en Cortes nada menos que por un hijo político del señor Maura, jefe de Gobierno.

## RUSIA Y JAPON

en plena guerra.

### IMPRESIONES

El telegrama oficial del almirante Alexeieff reduce á sus justas proporciones lo ocurrido en la noche del 23, y confirma las hipótesis emitidas por *The Times*, de Londres, sobre ese suceso, que no ha revestido la importancia que en un principio se le atribuyó.

Los japoneses han intentado repetir, pero en mayor escala, la empresa realizada por el *Merrimac* en Santiago de Cuba.

Para ello aprestaron cuatro vapores mercantes, tal vez de los que han apresado á los rusos; y cargándolos de materias explosivas, los dirigieron escoltados por la escuadrilla de torpederos, hacia el canal que da entrada al puerto, con el fin de que, al incendiarse, estallaran por medio de algún torpedo ó por el fuego de los mismos cañones rusos, se hundieran y obstruyesen dicho canal, cerrando así su paso é impidiendo la salida de la escuadra, durante el tiempo, por lo menos, que se tardara en destruir el obstáculo.

También habrán tratado quizá de emplearlas como *brulotes*, haciendo que su explosión entre los barcos rusos produjera daños á éstos y tal vez la pérdida de alguno.

Pero esta maniobra, aunque ejecutada con audacia, no les ha salido bien á los japoneses. Los rusos no estaban descuidados como en la noche del 8, y los *brulotes* fueron vistos y echados á pique; pero no allí donde convenía á los que los enviaban, sino en otros puntos.

Y el paso del canal sigue libre para la escuadra del Zar.

Pero de esto á la destrucción de cuatro acorazados, telegrafada ayer, va mucha diferencia.

Ya parecía extraño que los japoneses hubieran llevado transportes al atacar á Port Arthur, poniéndolos bajo el cañón enemigo, que indudablemente los había de destruir.

Y más aun que, como otros telegramas decían, sólo cuatro acorazados del Japón hubiesen emprendido tal ataque contra toda la escuadra enemiga, amparada por las baterías de Port Arthur.

Pero, á todo esto, ¿dónde estaba esa escuadra en la noche del 23? Porque no parece que haya intervenido en el hecho. El almirante Alexeieff habla sólo del *Retvisan*.

Es posible que aquella se encontrara dentro del puerto y que dicho buque, por disposición especial (ó quien sabe si porque las averías que sufrió el día 8 hayan obligado á darle fondo ó encallarle cerca de la entrada del canal), se encontrara en sitio desde el cual, como batería flotante, ha logrado desbaratar la nueva intenciona de los japoneses.

Respecto á los daños sufridos por éstos, es fácil que no se reduzcan á los cuatro vapores explosivos, sino que hayan perdido también algunos torpederos.

### Vapor detenido.

París 25.—Un telegrama de Nagasaki dice que los japoneses han interceptado el paso al vapor *Corea*, procedente de San Francisco de California, con cargamento de carnes y conservas destinado á Vladivostock.

### Washington 25.

El Gobierno americano ha resuelto autorizar la colocación de un nuevo cable telegráfico entre la costa japonesa y la isla de Guam, el que será unido al cable del Pacífico.

El proyectado cable impedirá el aislamiento telegráfico del Japón, en caso de ruptura de los dos cables que enlazan actualmente al Japón con Shanghai.

### Himnos al heroísmo japonés.

Londres 25.—La prensa de Hong-Kong, según los despachos que se reciben, se muestra unánime en elogiar la hazañas realizadas por los japoneses en Port Arthur, expresando su sentimiento porque el éxito no haya coronado el heroísmo de los hombres que, en aras de los intereses y el honor de la patria, afrontaron sin titubear el peligro de una muerte casi inevitable.

### El Emperador de Corea anti-ruso.

París 25.—Telegrafian desde Tokio que á despecho de los esfuerzos realizados por el ministro de Francia en Seoul, y encaminados á influir en la Corte coreana á favor de Rusia, el Emperador continúa depositando su confianza en los japoneses.

La Dieta se reunirá probablemente el día 20 de marzo.

### Actividad en la Marina inglesa.

Londres 26.—Nótase en toda la Marina inglesa extraordinario movimiento.

Anteayer y ayer, en aguas de Wigth, la flotilla de los submarinos ha realizado continuas maniobras, simulando ataques contra el grueso de la escuadra inglesa.

Actualmente se encuentran en Wigth varios acorazados y cruceros y numerosos torpederos y submarinos.

### Patriotismo ruso.

París 25.—Como demostración del arranque patriótico que se observa en Rusia, basta citar el hecho de que la Cruz Roja ha recibido ya, para sus fines benéficos, más de 40 millones, y el de que la suscripción para escuadras excede de 30 millones.

## TEATRO

Con entrada bastante floja hizo anoche su *debut* la Compañía que

dirige el conocido actor señor Montijano.

Sin duda para probar lo que vale el apreciable director de la compañía, tuvo éste el plausible acuerdo de interpretar el difícil papel de Simón en *La Aldea de San Lorenzo*, y á la verdad, logró el aplaudido actor cautivar al auditorio.

Fué una excelente noche para Montijano y un superior anuncio para la Compañía.

De los demás intérpretes de la obra, bastará, por hoy, consignar que rayaron á buena altura, especialmente la señora Mestres, distinguida actriz que supo captarse las simpatías de los buenos aficionados; las señoritas Bueno, Caire y Herrero y los señores Capilla (R. y M.), Montijano (hijo) Eciija y Moreno.

El público, pues, salió complacido, y si bien en una sola función no puede formarse juicio exacto de las dotes de todos los artistas, creo no equivocarme, asegurando para ellos una temporada rica en aplausos.

El juguete de Estremera *La Guerra floja* proporcionó ocasión á Capilla (R.) y á las señoritas Herrero, Caire y García de presentarse como artistas de mérito que hemos de ovacionar en lo sucesivo.

Esta noche nos ofrecen la saladísima obra de Abati y Reparaz que lleva por título *Tortosa y Soler* y el juguete de Abati, *Entre Doctores*. Ambas producciones merecen el favor del público.

## NOTICIAS

Por la alcaldía ha sido multado con 40 pesetas, el vecino de esta localidad don Miguel Francés, por expender vino adulterado nocivo á la salud.

Anoche regresaron de Bejar, las dos compañías del regimiento de Toledo, que han sido relevadas.

En la estación fueron recibidas por los jefes y oficiales del cuerpo.

**Academia** especial de Idiomas y Comercio. Estudios de grandísima utilidad. Internado limitado. Externos en todo tiempo. Pídanse prospectos. Plaza Universidad, 1.—Valladolid.

El día 28 del mes pasado falleció en Orense la señora doña Juana Pérez Santamaría, esposa de nuestro particular amigo don Alonso Bobo y Santiago.

En sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana honras fúnebres en la iglesia parroquial de San Torcuato.

Reciba su afligido esposo y en particular su señor padre, don Ambrosio, nuestro sentido pésame; por pérdida tan sensible.

SE VENDE una farmacia en un pueblo de esta provincia; informarán en esta administración. 66

La Delegación de Hacienda, en virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro, ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas, pasivas y clero, el día primero del próximo marzo.

Para proveer cien plazas de médicos habilitados de baños, publica la *Gaceta* de ayer la Real orden convocando á oposiciones bajo las reglas que en la misma se establecen.

A continuación de dicha disposición ministerial publica el periódico oficial el programa para los ejercicios de oposición.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.**

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer  
Consignatarios en España: ADCOCK Y C<sup>o</sup>

SUCURSALE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, 22.

Garantía ilimitada.

Desde ayer ha aumentado considerablemente el número de forasteros que se encuentran en esta capital, con motivo de la feria de Botijero.

Por falta de local apropiado donde conservarlos, la Cofradía del «Santo Entierro», de esta capital, cede con destino al Culto, cuatro pasos de la colección antigua, compuestos de catorce figuras y los fardos correspondientes para su iluminación.

Para tratar de la adquisición, con don Ildefonso Rodríguez, Herberos, 14. 15-6

En la Sección de Instrucción pública de esta provincia, se han recibido los títulos administrativos, extendidos con 500 pesetas, a favor de don Remigio Tomás Corrales, don Lucas Álvarez y don Martín Mostaza, maestros, respectivamente, de las escuelas mixtas de Pías, Calzada de Tera y Tejera.

Mañana por la noche empezarán á funcionar todos los espectáculos públicos, instalados en diferentes puntos de la población, con motivo de la feria de Botijero.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de camisería ha recibido la casa de J. Mañosa.

**Santa Clara, 6. Zamora.**

Hacen falta oficiales y aprendizas.

Hoy ha comenzado la feria de caballerías en la explanada del matadero.

Asciende á 70 el número de perros que han sido muertos por los agentes municipales, en la vía pública.

Durante el día de hoy, han entrado en la capital, con destino á la feria, grandes partidas de ganado.

Hoy ha terminado la construcción de barracas en Plaza Mayor, y mañana por la noche se abrirán al público, repletas de baratijas y otros objetos.

Para despachar varios asuntos, esta tarde se ha reunido la Comisión municipal de obras.

En el tren de Salamanca, anoche llegaron á esta capital gran número de portugueses, con el fin de adquirir ganado.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesada, Leovigilda Romero.—Ponente, señor Riego. —Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Domínguez. —Procurador, señor Fernández. —Peritos, uno.—Testigos, cuatro.

Juzgado de idem.—Delito, hurto.—Procesado, Pedro Vaquero.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Caldevilla.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Testigos, cinco.—Peritos, uno.

Se ha elevado al Rectorado [de este distrito, la relación de las escuelas vacantes que se han de proveer por este medio en la provincia de Zamora.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Gloria Carazo Raposo.

*Funciones.*

Josefa Cucarella Jorda.

Juan Alonso Andrés.

Por la alcaldía han sido multadas con dos pesetas, las espendedoras de fresco Ursula Fernández y Manuela Rodríguez, por dar la mercancía falta de peso.

Para las doce de mañana ha sido convocada la Corporación municipal, con el fin de nombrar tres vocales para la Asamblea de asociados.

El lunes próximo se reanudarán las clases en la escuela graduada.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial

Madrid 26 (14 h. 10 m.)

**La cuestión política.**

Las minorías parlamentarias que tienen asiento en el Congreso, incluso la villaverdista, se disponen votar en contra del proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra, pidiendo créditos extraordinarios para movilización de fuerzas y defensa de costas.

Madrid 26 (14 h. 20 m.)

**Maura y Silvela.**

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha conferenciado extensamente con el señor Silvela, solicitando de éste que interponga su valiosa influencia cerca del señor Villaverde, para que vote en pro de los créditos extraordinarios que solicita el general Linares.

Madrid 26 (14 h. 30 m.)

**Almirante**

**que desaparece.**

Telegrafían de Vigo que en aquella población se desconoce el paradero del jefe de la escuadra inglesa anclada en mencionado puerto.

El almirante salió á pasear en automóvil, desconociéndose la dirección que tomó.

Sospéchase haya sido víctima de algún accidente desgraciado.

**LA GUERRA DE ORIENTE**

Madrid 26 (14 h. 40 m.)

**De Inglaterra.**

Telegrafían de Londres que en la Cámara popular pronunció ayer notables declaraciones el diputado Balfour, negando que el Gobierno britá-

nico movilice fuerzas y que las relaciones entre España é Inglaterra son en extremo satisfactorias.

Al terminar el orador fué calurosamente aplaudido.

Madrid 26 (14 h. 50 m.)

**Efectos de la guerra.**

Un telegrama de origen inglés da cuenta de que los japoneses han destruido cerca de Port-Arthur varios poblados obligando á los moradores á refugiarse hacia el interior.

Madrid 26 (15. h.)

**Los Estados Unidos**

**ante la guerra.**

El presidente de la República norteamericana, señor Roosevelt, se ha opuesto al envío de barcos á los mares de Oriente, por considerar que la presencia de aquellos violaría la neutralidad que el pueblo yanqui debe observar ante la guerra.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

**PLAZA DE TOROS**

DE ZAMORA

Se vende el circo taurino de esta capital, construido recientemente con todas las comodidades y adelantos que requieren estas fincas; así como también, los amplios corrales y dependencias de la plaza.

También se arrienda por uno ó más años en condiciones ventajosas.

Los que deseen la venta ó arriendo, pueden solicitar informes á don Francisco Gómez, Café de París. 15-3

**Doña Carlota Barbero.**

Viuda de Sánchez.

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde esta fecha corre á cargo suyo exclusivamente la dulcería situada en la calle de Las Lonjas, número 8, conocida por *Las Castellanas*.

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan los más variados y exquisitos dulces, lo mismo que los renombrados chocolates y mantecadas de Astorga.

También tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela para los viernes de Cuaresma, *crestas valencianas*, *empanadas* de varias clases de pescados y pastas de aceite. 21 m

LONJAS, NÚM. 8.—ZAMORA

**INSTALADOR PARTICULAR**

SERVICIO ESMERADO

**Teodoro Barba (a) EL PEQUEÑO**

Habitante en la calle de Trascastillo, número 21.

Participa que habiendo dejado de prestar servicios á la Compañía Anónima del «Porvenir de Zamora» les ofrece sus servicios tanto en la Eléctrica, como en timbres, teléfonos y pararrayos.

Además expende lámparas á 90 céntimos una y servicio hasta las nueve de la noche.

No confundirse, TRASCASTILLO 21, Zamora. 12-m

**SE VENDE**

ó arrienda la casa núm. 5 de la calle de Moreno de esta ciudad. Para tratar con su dueño don Blas Prieto en la ferretería el «Arca de Noé», cuyo comercio también traspa-

**MATEMÁTICAS**

Preparación completa para carreras civiles y militares.

Brasa, 1, bajo, izquierda. 15-5

**SE VENDE**

vino superior de cosechero á 35 reales cántaro, libre de derechos. Mercado del Trigo, bodega de R. Prieto Lobato. d-12

**GRAN TALLER**

CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

*Tilburis, Charrets, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

**Viuda de Valeriano Rivera.**

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborráz, 3.—ZAMORA.

**ALMACÉN DE VINOS**

DE **GARCÍA HERMANOS**

Y **CESAR ALONSO**

Vino fino superior de-mesa.

Ofrecemos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

*Laboratorio Químico Municipal.—Análisis cuantitativo.*

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna substancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta.—Teléfono número 89.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.<sup>o</sup> de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

**OCULISTA**

**Dr. Chapado.**

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.<sup>o</sup>

Gratis á los pobres.

**SASTRERIA**

de **Federico Rodriguez**

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanos muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

**DOMINGO BENEITEZ**

**Cirujano-Dentista.**

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, Plaza de la Cárcel, número 1, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente sustrae las muelas por la anestesia local.

**LA ESPERANZA**

**CASA PARA VIAJEROS**

DE **Santiago Casado.**

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14.

ZAMORA

**ALMACÉN DE VINOS**

DE **FRANCISCO PADILLA**

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

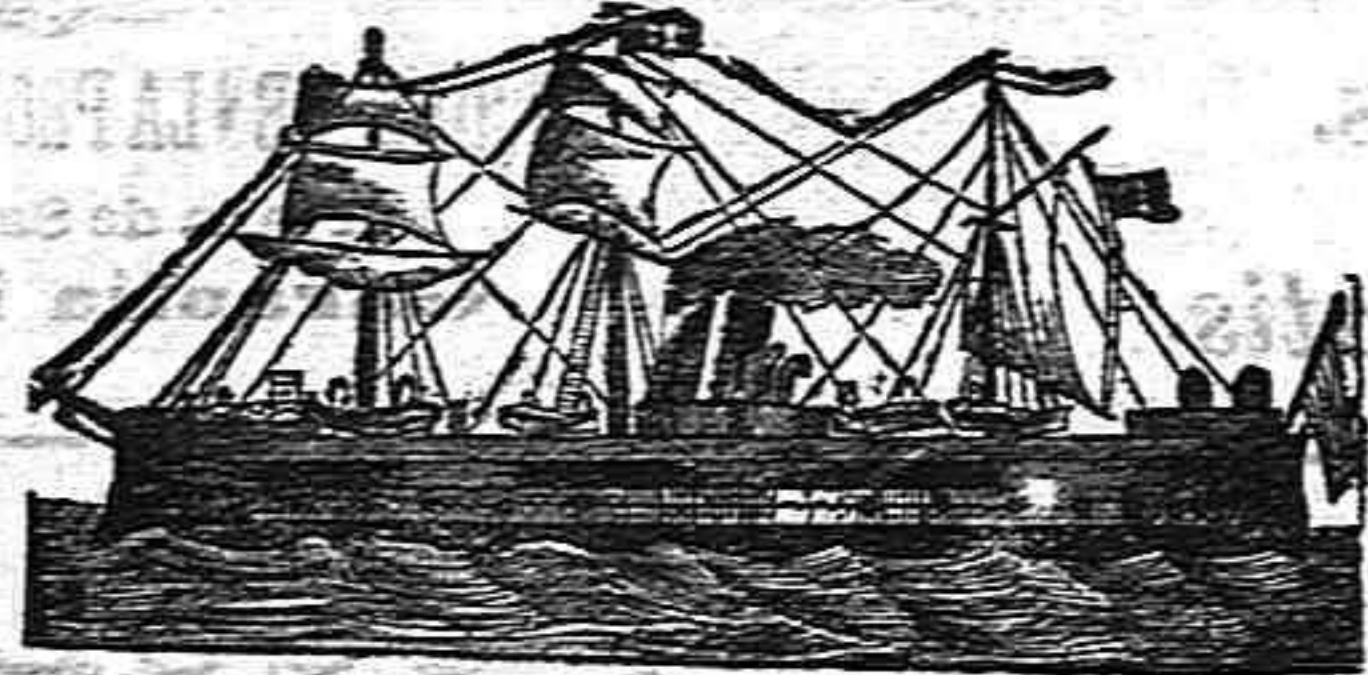
Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de marzo el vapor **CORRIENTES**.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de marzo el vapor **GARAVELLAS**.

**LÍNEA DE LA PLATA**

El 1.º de marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL DUPERRE**.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 7 de marzo el magnífico vapor **AMIRAL-AUBE**.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

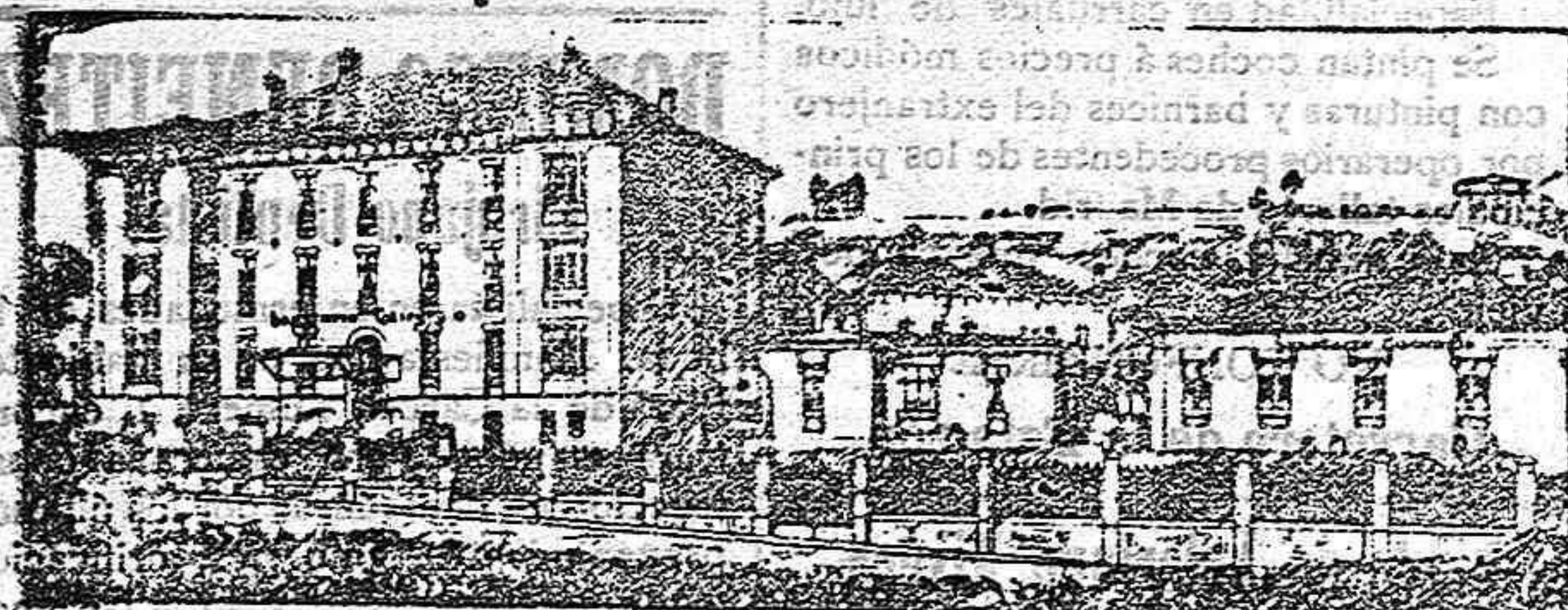
**SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA** por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 18 de marzo el vapor **GADITANO**.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigi-se á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2,800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por algún servicio.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Peseo la escasez. Fábrica del Dr. PIZA. Piza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado en el extranjero.

**THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE**

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

**NO TIENE RIVAL POSIBLE**

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Tolosa Latour, que lo atestigua en brillante certificado.

Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G.ª CAPELO, Rúa 20

**LA AGRÍCOLA**

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodillos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

**ARTICULOS DE MOLINERÍA.**—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

**LA ESPERANZA** Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.  
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

**RELOJERIA SUIZA**



**SEÑOR PIEDRA**

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
**ZAMORA**

**FOTOGRAFOS**

y aficionados á la fotografía.

**PLACAS Imperial de clase superior,** vendense á los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 45x107 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

Únicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

**José García Capelo**  
RUA, 20 Y SANTA CLARA, 3  
**ZAMORA**

**Relojería y Optica**

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**Hierro Bellido.**

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Únicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

**Cemento** de superior calidad.—Precios económicos.—Dirigirse á la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

**GARGANTA**

• VOZ y BOCA •  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Peseo: 12 Reales.  
Exigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE  
CE NUE-  
VOS VA-  
PORES DE  
LA COM-  
PAÑIA



SERVICIO  
RÁPIDO  
DEL  
BRASIL Y  
RIO DE LA  
PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 21 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **DANUBE**.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

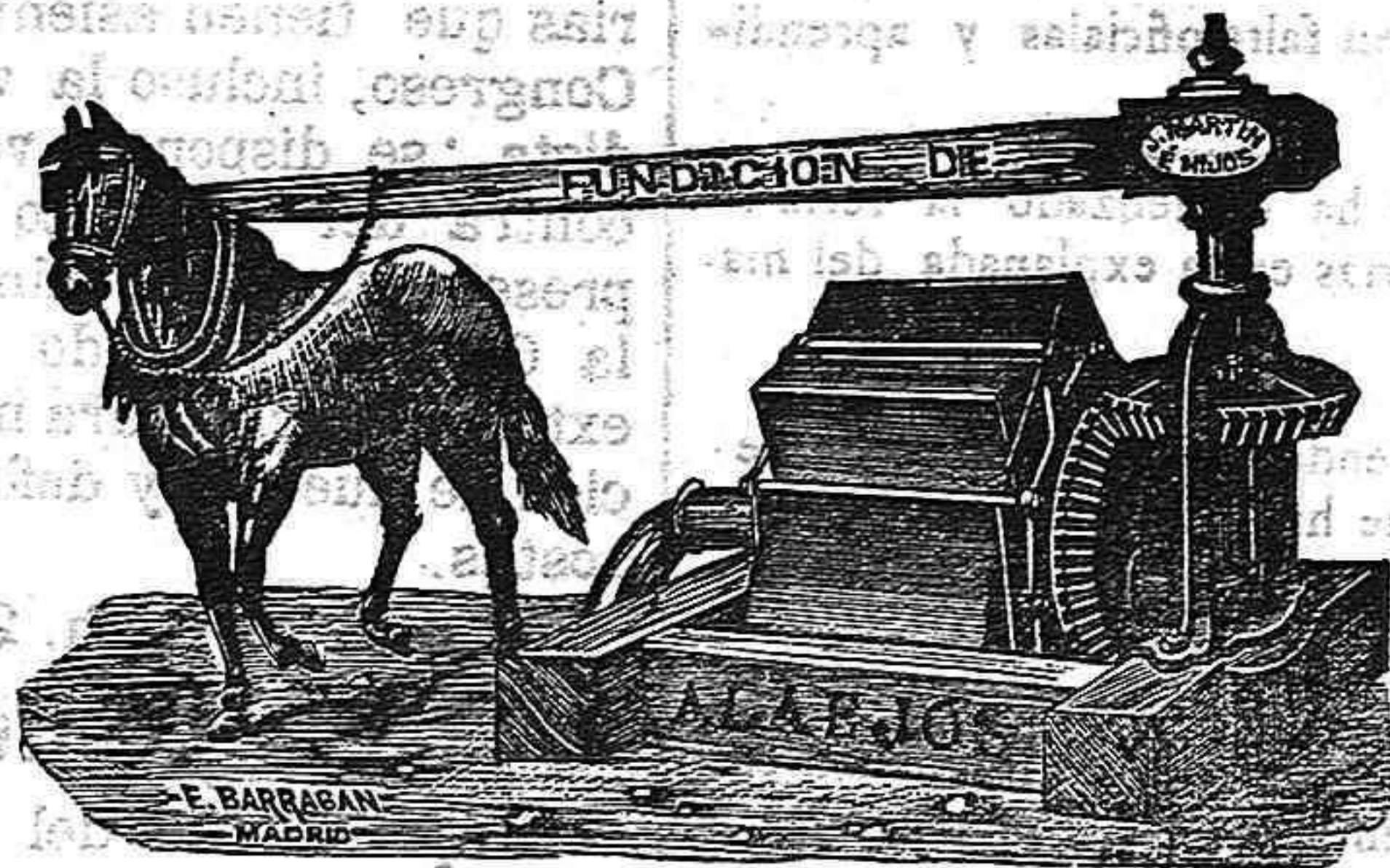
El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 8 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherborgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **NILE**.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherborgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **THAMES**.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. G. TANGILAO DURAN, Vigo.

**LABRADORES, A REGAR**



Noria del número 1 al 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALANITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

**NOODOMINGO MUÑOZ**

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer.

**ALAEJOS**

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techeras de la Casa de

**ESCOFFÉ, BELJER y COMPANIA**

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

**POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO**  
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óctis fresca y trasparente.

INVENTOR **CHARLES FAY, 9, RUB DE LA PAIX, PARIS**

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.